



**MUNICIPALIDAD
DE
CAPIÓVI**

Tel. 03743 - 493003 - C. P. 3332
Provincia de Misiones

CAPIÓVI, Misiones 02 de Junio de 2000.-

ORDENANZA 148 / 00

VISTO: la necesidad de crear un espacio para la práctica, desarrollo, producción, difusión, promoción de actividades socio-culturales y de Interpretación Ambiental, y:

CONSIDERANDO: QUE, resulta necesario generar un proyecto que contemple y preserve la identidad y la diversidad del potencial Socio-cultural.-

QUE, es prioritario movilizar cada potencial para que se manifieste y se desarrolle.-

QUE, debemos fomentar el interés en la producción y/o consumo de bienes culturales.-

QUE, debemos propiciar la adquisición de conocimientos y competencias para la comprensión de las estructuras del medio ambiente en el espacio de aspectos físicos, biológicos, sociales, ecológicos y culturales.-

QUE, resulta necesario ayudar a descubrir los valores que subyacen en las acciones que se realizan en relación con el medio.-

QUE, debemos suscitar comportamientos y actitudes que hagan compatibles, la mejora de las condiciones de vida desde el punto de vista de una solidaridad global.-

QUE, debemos orientar y estimular la participación social y la toma de decisiones para demandar políticas eficaces.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI
SANCIÓN CON FUERZA DE:
ORDENANZA**

ARTICULO 1o: TRANSFORMAR, las instalaciones e infraestructuras (salón y anfiteatro) del predio municipal del Salto Capióvi, en un centro Socio-cultural y de Interpretación Ambiental.-

ARTICULO 2o: LIMITESE el uso a:

- a) actividades específicas inherentes a la Ecología.-
- b) Actividades socio-culturales (teatro, música, plástica, artesanía, danzas, cine, etc.).-

ARTICULO 3o: FIJESE un "derecho de acceso", de un costo:

- a) Mínimo: a delegaciones escolares.
- b) Intermedio: a turistas.
- c) Excepción: residentes del municipio de Capióvi.

ARTICULO 4o: AFECTESE, lo recaudado en los conceptos establecidos en



**MUNICIPALIDAD
DE
CAPIÓVI**

Tel. 03743 - 493003 - C. P. 3332
Provincia de Misiones

la presente, a la ampliación, mantenimiento y funcionamiento del proyecto.-

ARTICULO 5o: ADOPTESE, como formulario de solicitud y reglamento general de uso de las instalaciones edificadas del predio municipal Salto Capióvi, el Anexo I, adjunto a la presente.-

ARTICULO 6o: REGISTRESE, comuníquese, dése a publicidad, remítase copias al Departamento Ejecutivo Municipal, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido, ARCHIVARSE.-

[Signature]
RUBEN A. ELV
Municipalidad de Capióvi

[Signature]
JOEL CIBILS
Concejal

[Signature]
SILVESTRE A. STREZNER
Municipalidad de Capióvi

[Signature]
EDUARDO VAZQUEZ
CONCEJAL

[Signature]
JUAN GOTTSCHMANN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante

REGLAMENTO DE USO DE LAS INSTALACIONES
DEL COMPLEJO TURISTICO SALTO CAPIOVÍ

A- Está prohibido usar las instalaciones para:

- 1) Reuniones y/o actividades particulares y/o grupales con fines de lucro, excepto a entidades o instituciones de bien comunitario;
- 2) Reuniones con finalidades políticas, gremiales, etc.

B- La Municipalidad no se responsabiliza por:

- 1) Objetos y/o pertenencias dejados en el predio o en sus zonas aledañas;
- 2) Incidentes y/o accidentes que puedan ocurrir o de responsabilidad civil;
- 3) Daños materiales que se sucedan como consecuencia de las actividades en cuyo caso el usuario asumirá los costos que insuma su reposición en perfecto estado por ante el Municipio y/o particulares.

C- El prestario entregará las instalaciones en perfecto estado de limpieza, orden.

D- El solicitante ciudadano que tenga su domicilio permanente en esta localidad, deberá estar al día con sus obligaciones contributivas (tasas municipales) en vigencia en el Municipio de Capioví.

ANEXO 1

SOLICITUD DE USO DE LAS INSTALACIONES
DEL COMPLEJO TURÍSTICO SALTO CAPIOVÍ

CAPIOVÍ, Misiones _____ de _____ de 20 _____

El/los que suscribe/n _____

CI/LC/LE/DNI N° _____ domiciliado en _____

Solicita/n el Uso de las siguientes instalaciones:

ANFITEATRO

CONFITERÍA C/ PARRILLA

A tales efectos informo/amos que lo solicitado será usado para:

El día _____ de _____ de 20 _____, de _____ hs. a _____ hs.

Acepto/amos en todo las condiciones de este uso que se detalla en el dorso de la presente.

Sin otro particular, saludo/amos a Ud. muy atte.

.....
Firma

.....
Aclaración